

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD006581

Las condes, 02 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 285/24; Certificado de Agosto de 2024, Jefe Depto. de Discapacidad; correspondiente al pago de beneficiario del Subsidio para pago de escolaridad, transporte, ayudas técnicas para personas con discapacidad, (Transporte); mes de AGOSTO/24.

AFR

OFFPA No. \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 240285 OTD	28508	31/08/2024	MARIA VERONICA URRUTIA WURTH ALFREDO ZALAQUETT PEILLARD	2152401007	200.000	200.000
TOTAL					200.000	200.000

La cantidad de :  
**DOSCIENTOS MIL PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



FECHA :

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$ 200.000

